II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23676 *Resolución de 30 de octubre de 2026, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de fecha 13 de julio de 2026 (BOE de 21 de julio de 2026) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 10 de la citada convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

«Concurso n.º 056/26 (Plaza Cód.: 8191); se nombra a D./Dña. Javier Marín Morales, con documento nacional de identidad n.º ****129**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Estadística e Investigación Operativa, adscrito/a al Departamento de Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal».

«Concurso n.º 065/26 (Plaza Cód.: 8206); se nombra a D./Dña. Iván Valencia Salazar, con documento nacional de identidad n.º ****920**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Ingeniería Eléctrica, adscrito/a al Departamento de Ingeniería Eléctrica».

«Concurso n.º 080/26 (Plaza Cód.: 8215); se nombra a D./Dña. Francesca Romero Forteza, con documento nacional de identidad n.º ****427**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Filología Catalana, adscrito/a al Departamento de Lingüística Aplicada».

«Concurso n.º 081/26 (Plaza Cód.: 8216); se nombra a D./Dña. Nashwa Nashaat Sobhy Farag, con documento nacional de identidad n.º ****420**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Filología Inglesa, adscrito/a al Departamento de Lingüística Aplicada».

«Concurso n.º 082/26 (Plaza Cód.: 8217); se nombra a D./Dña. Eva María Mestre i Mestre, con documento nacional de identidad n.º ****791**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Filología Inglesa, adscrito/a al Departamento de Lingüística Aplicada».

«Concurso n.º 083/26 (Plaza Cód.: 8218); se nombra a D./Dña. Inés Lozano Palacio, con documento nacional de identidad n.º ****197**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Filología Inglesa, adscrito/a al Departamento de Lingüística Aplicada».

«Concurso n.º 085/26 (Plaza Cód.: 8220); se nombra a D./Dña. Lorena Bort Mir, con documento nacional de identidad n.º ****244**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Filología Inglesa, adscrito/a al Departamento de Lingüística Aplicada».

«Concurso n.º 087/26 (Plaza Cód.: 8224); se nombra a D./Dña. Lucia Agud Albesa, con documento nacional de identidad n.º ****205**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Matemática Aplicada, adscrito/a al Departamento de Matemática Aplicada».

cve: BOE-A-2026-23676
Verificable en https://www.boe.es

«Concurso n.º 088/26 (Plaza Cód.: 8225); se nombra a D./Dña. Amanda María Carreño Sánchez, con documento nacional de identidad n.º ****745**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Matemática Aplicada, adscrito/a al Departamento de Matemática Aplicada».

«Concurso n.º 096/26 (Plaza Cód.: 8231); se nombra a D./Dña. Alexis Jacobo Bañón Gomis, con documento nacional de identidad n.º ****439**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Organización de Empresas, adscrito/a al Departamento de Organización de Empresas».

«Concurso n.º 102/26 (Plaza Cód.: 8237); se nombra a D./Dña. Vicente Martí Centelles, con documento nacional de identidad n.º ****488**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Química Inorgánica, adscrito/a al Departamento de Química».

«Concurso n.º 106/26 (Plaza Cód.: 8240); se nombra a D./Dña. Adrià Giménez Pastor, con documento nacional de identidad n.º ****920**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrito/a al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación».

«Concurso n.º 109/26 (Plaza Cód.: 8244); se nombra a D./Dña. Ana María Portalés Mañanós, con documento nacional de identidad n.º ****316**, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento Urbanística y Ordenación del Territorio, adscrito/a al Departamento de Urbanismo».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Todo ello sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Valencia, 30 de octubre de 2026.–El Rector, José Esteban Capilla Romá.

cve: BOE-A-2026-23676
Verificable en https://www.boe.es